

Por contaminación auditiva cerrada discoteca en Zona Rosa

Atendiendo las peticiones y quejas de la ciudadanía, la Secretaría de Gobierno llevó a cabo un operativo de control en el sector de la Zona Rosa, en donde según denunció la comunidad se presenta una alta contaminación auditiva que afecta la tranquilidad de los vecinos.



Durante la intervención, que contó con el acompañamiento de la Policía Nacional, se realizó el cierre de un establecimiento de comercio por un lapso de 7 días, hasta que los encargados se adecuen a los decibeles de sonido permitidos, además tienen que restituir el espacio público ocupado de forma irregular, afectando una infraestructura eléctrica de la Cetsa.

De igual forma, las autoridades intervinieron la Plaza Cívica Boyacá, lugar donde decomisaron una carreta con elementos de reciclaje a un habitante de la calle a quien en reiteradas ocasiones se le había solicitado no estacionar el vehículo en este emblemático sitio de la ciudad.

De este sitio fueron retirados tres niños que se encontraban en el lugar junto a sus progenitoras, quienes estaban ejerciendo la prostitución, por lo que fue necesario socializar con ellas sobre los perjuicios que generan en los menores al tenerlos hasta altas horas de la noche en el lugar mientras ejercen dicha labor.



Este tipo de acciones se continuarán realizando en los diferentes sectores que la comunidad solicita la presencia e intervención de la Administración Local, con el fin de garantizar la seguridad, la tranquilidad y el orden en el Municipio.

Oficina Asesora de Comunicaciones